

## Informe de Actividades Abril 2019

Chiquimula 30 de abril de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-131-2019-029 ✓
2. Nombre: Dulce Margarita Hernández Arriaza ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional Ordinaria del mes de Abril para tratar temas importantes sobre el programa que estará implementando en el municipio de Chiquimula en 6 comunidades priorizadas en las cuales no hayan proyectos de ayuda el programa es llamado Programa de Educación Inicial Acompañame a Crecer para niños de 0 a 4 años.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la capacitación de COCOSAN del municipio de Chiquimula en los temas de higiene, lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, recetas nutritivas y temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para poder fortalecer la comisión en la comunidad y que ellos sean los que trasmitan a la comunidad todos los temas enseñados.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el seguimiento de la boleta de categorización en todas las comunidades del municipio de Chiquimula para saber en qué color de alerta se encuentra la comunidad en los temas de alimento, agua, salud, educación o si cuentan aún con reservas de alimento así también cuantas familias son de bajos recursos y que tan accesible es el camino para poder llegar a la comunidad.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el seguimiento de Sala Situacional Municipal en el monitoreo de las comunidades elegidas por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional por medio de la boleta y la aplicación ODK para verificar como se encuentra la comunidad respecto al precio del jornal, el precio del maíz y frijol por el momento ya que varía el precio respecto al nivel de estrato de la comunidad del municipio de Chiquimula.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el monitoreo de visita domiciliar MODA de niños con Desnutrición Aguda del municipio de Chiquimula respecto a la semana epidemiológica que reporta el Ministerio del Área de Salud Pública así también se monitorea los síntomas que presentan los niños, el tipo de diagnóstico que tiene y si salud les está dando el tratamiento que ellos necesitan para mejorar.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de informes para dar a conocer las acciones como comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional son realizadas en el municipio de Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Comisión Departamental de la Alimentación Escolar a monitorear las escuelas de las comunidades del municipio de Chiquimula si están aplicando la Ley de la Alimentación Escolar respecto a los lineamientos que en dicha ley se mencionan y si están dando el menú que fueron validados. Así también que tipo de higiene hay en la preparación de los alimentos.</li> </ul>

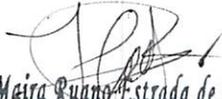
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓  
 DPI 3373 72888 2002

f) 

f)  ✓  
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)  ✓  
**Licda. Meira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

 ✓  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-